

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 449 498**

51 Int. Cl.:

B60R 22/10 (2006.01)

B60N 2/28 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **29.07.2005 E 05076767 (2)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **29.01.2014 EP 1623891**

54 Título: **Sistema de asiento y cinturón para niño**

30 Prioridad:

02.08.2004 NL 1026768

01.04.2005 NL 1028677

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

20.03.2014

73 Titular/es:

MAXI MILIAAN B.V. (100.0%)

KORENDIJK 5

5704 RD HELMOND, NL

72 Inventor/es:

SIEWERTSEN, ADRIAAN y

VAN DRIEL, ROELOF

74 Agente/Representante:

DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

ES 2 449 498 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Sistema de asiento y cinturón para niño

5 La invención se refiere a un asiento para niño que comprende una parte de asiento, un soporte de espalda o respaldo, así como al menos un cinturón para los hombros que puede ser conectado a un elemento de entrepierna para asegurar a un niño en el asiento para niño, en el que al menos el cinturón para los hombros puede ser movido contra la fuerza de un muelle por medio de un elemento elástico o de muelle desde una primera posición, en la que se desconectan el cinturón para los hombros y el elemento de entrepierna, hasta una segunda posición, en la que se conectan el cinturón para los hombros y el elemento de entrepierna.

La invención también se refiere a un sistema de cinturones.

10 Con un tal asiento, que es conocido por la patente de Estados Unidos US-A-5.061.012, el elemento de entrepierna está conectado a una parte de asiento y los extremos de dos cinturones para los hombros se conectan a un lado del soporte de espalda alejado de la parte de asiento. Cada uno de los extremos de los cinturones para los hombros distantes del soporte de espalda está conectado a una barrera que está conectada de manera pivotante al soporte de espalda. En una posición en la que la barrera está pivotada hacia fuera de la parte de asiento, un niño se puede
15 situar en el asiento del niño, después de haber sido pivotada la barrera a una posición en la parte delantera del niño, en cuya posición los cinturones para los hombros se extienden sobre los hombros del niño. A continuación se conecta el elemento de entrepierna a la barrera, asegurando así el niño en el asiento para el niño.

20 Los cinturones para los hombros se conectan a un dispositivo de retracción automática del cinturón en un lado distante de la barrera, en cuyo dispositivo de retracción se enrollan los cinturones para los hombros bajo la influencia de una fuerza elástica o de muelle y desde el cual se puede tirar de ellos contra la fuerza del muelle.

25 La presencia tanto del dispositivo de retracción automática como de la barrera hace al asiento de vehículo conocido para niño relativamente complejo y costoso. Además, el niño sentado en el asiento para niño siente la barrera como desagradable, mientras que, además, el niño puede ponerse en contacto con la citada barrera en caso de colisión de un vehículo en el que está montado el asiento para niño, de manera que existe el peligro de que se produzcan heridas.

El objeto de la invención es proporcionar un asiento para niño en el que el niño pueda ser retenido en el asiento para niño por medio de un elemento de entrepierna y al menos un cinturón para los hombros, mientras que resultare relativamente fácil la colocación del niño en el asiento para niño.

30 Este objeto se consigue con el asiento para niño de acuerdo con la invención por el hecho de que el elemento elástico es un manguito elástico situado cerca del soporte de la espalda, a través de cuyo manguito elástico se extiende el cinturón para los hombros, mientras que el manguito elástico puede ser movido contra la fuerza elástica desde la primera posición a la citada segunda posición junto con el cinturón para los hombros que se extiende a través del mismo.

35 Puesto que el cinturón para los hombros está provisto de un elemento elástico, el cinturón para los hombros será mantenido en la primera posición bajo la influencia de la fuerza elástica. En la citada posición, el cinturón para los hombros y el elemento de entrepierna están separados entre sí, formando así un espacio que asegura que el cinturón para los hombros y el elemento de entrepierna no constituyan un impedimento cuando el niño está siendo colocado en el asiento para niño.

40 Para interconectar el cinturón para los hombros y el elemento de entrepierna, el citado cinturón para los hombros y dicho elemento de entrepierna son movidos uno hacia otro contra la fuerza elástica y enclavados en la segunda posición.

45 Con el asiento para niño de acuerdo con la invención, la longitud del cinturón entre el soporte de espalda y la parte de asiento en la citada primera posición es esencialmente la misma y preferiblemente mayor que en la segunda posición. Como consecuencia, es relativamente fácil la colocación del cinturón alrededor del niño en la primera posición.

Puesto que el cinturón se extiende hacia fuera desde el otro cinturón y el elemento de entrepierna, una disposición de cinturón es tal que el cinturón no constituye un impedimento cuando el niño está siendo colocado en el asiento para niño y se realiza su colocación de una manera más sencilla en la primera posición.

50 Un tal manguito elástico es fácil de ajustar sobre cinturones que existen ya en un asiento para niño. En la primera posición, los cinturones no se sitúan sobre la parte de asiento o se apoyan contra una parte del soporte de espalda que se une a la citada parte de asiento.

Una ventaja más es el hecho de que los cinturones son capaces de realizar un movimiento de deslizamiento a través del manguito, de manera que la longitud del cinturón permanece fácilmente ajustable de una manera usual, mientras que los manguitos elásticos tienen la ventaja de proporcionar cinturones que saltan lateralmente, por así decirlo,

tras la desconexión de los cinturones y el elemento de entrepierna.

5 Con el fin de completar, obsérvese que con un asiento para niño que es en sí conocido, en el cual SE asegura un niño en el asiento para niño sólo por medio de un elemento de entrepierna, los cinturones, así como el elemento de entrepierna están usualmente en contacto con la parte de asiento y el soporte de espalda en la primera posición, de manera que el cinturón debe ser movido manualmente a un lado colocando al niño en el asiento para niño de manera que evite que el niño sea sentado sobre los cinturones. Con frecuencia los cinturones y el elemento de entrepierna caen de nuevo sobre la parte de asiento durante esta operación, lo que es indeseable.

10 Una realización del asiento para niño de acuerdo con la invención está caracterizada por el hecho de que el cinturón para los hombros es mantenido separado de la parte de asiento bajo al influencia de de la fuerza elástica o de muelle en la citada primera posición.

15 El cinturón para los hombros puede ser conectado rígidamente al soporte de espalda en un lado distante de la parte de asiento o extenderse a través del citado soporte de espalda. Puesto que la parte de cinturón para los hombros ha sido movida en una dirección que se aleja de la parte de asiento bajo la influencia de la fuerza elástica, el cinturón para los hombros es movido hacia fuera de la parte del soporte de espalda, contra la cual está siendo colocada la espalda del niño, de una manera relativamente sencilla.

Todavía otra realización del asiento para niño de acuerdo con la invención está caracterizada porque el asiento para niño comprende al menos dos cinturones para los hombros, y porque las partes de cinturones de hombros de los cinturones para los hombros son mantenidas en posiciones separadas bajo la acción de la fuerza elástica.

20 Puesto que las partes de cinturones de hombros están separadas en la citada primera posición, el espacio que está disponible entre las citadas partes de cinturones de hombros es relativamente grande. Cuando el niño está siendo colocado en el asiento para niño, la cabeza del niño se situará en el citado espacio. Puesto que el espacio es relativamente grande, la cabeza del niño no se pondrá en contacto con las partes de cinturón para los hombros, las cuales son mantenidas en la primera posición bajo la acción de la fuerza elástica.

25 Todavía otra realización del asiento para niño de acuerdo con la invención está caracterizada porque una hebilla de cinturón, que puede estar conectada al elemento de entrepierna, puede ser movida sobre el cinturón para los hombros o un cinturón para los muslos, mientras que el asiento para niño está provisto de un elemento que es capaz de deformarse contra la fuerza elástica, cuyo elemento se extiende a lo largo del cinturón para los hombros o el cinturón para los muslos, cuya hebilla de cinturón puede ser movida contra la fuerza elástica del citado elemento deformable hasta una posición en la que se conecta al elemento de entrepierna.

30 En la posición en la que está desconectada del elemento de entrepierna, la hebilla de cinturón es movida hacia el soporte de espalda o la parte de asiento por medio del elemento deformable, de manera que la hebilla de cinturón no constituirá un impedimento cuando un niño esté siendo sentado en la parte de asiento. Además, un usuario que desee conectar la hebilla de cinturón al elemento de entrepierna puede alcanzar la hebilla de cinturón sin dificultad. La hebilla de cinturón puede ser conectada al elemento de entrepierna moviendo a continuación la hebilla de cinturón hacia el elemento de entrepierna contra la fuerza elástica del elemento deformable.

Otra realización del asiento para niño de acuerdo con la invención está caracterizada porque el elemento deformable comprende un elemento que puede ser extendido con la fuerza elástica.

40 Después de haber sido desconectada del elemento de entrepierna, la hebilla de cinturón es desplazada en una dirección que se aleja del elemento de entrepierna mediante el elemento extensible. El cinturón se extiende desde una posición distante de la parte de asiento en el soporte de espalda hasta una posición en un lado de la parte de asiento. Después de ser desconectada del elemento de entrepierna, la hebilla de cinturón es movida hacia una cualquiera de las citadas dos posiciones mediante el elemento extensible, de manera que la hebilla de cinturón no constituirá un impedimento cuando un niño esté siendo sentado sobre la parte de asiento.

45 Todavía otra realización del asiento para niño de acuerdo con la invención está caracterizada porque el elemento extensible está conectado al elemento elástico.

De este modo la hebilla de cinturón es movida en una dirección que se aleja del elemento de entrepierna después de ser desconectada del elemento de entrepierna, no sólo como consecuencia de la contracción del elemento extensible, sino también como consecuencia del movimiento del elemento elástico.

50 Todavía otra realización del asiento para niño de acuerdo con la invención está caracterizada porque el asiento para niño comprende al menos dos cinturones para los muslos, cada uno de los cuales está situado cerca de un lado longitudinal de la parte de asiento con una parte de cinturón para los muslos del mismo, cuyas partes de cinturón para los muslos son mantenidas en una posición separada de la parte de asiento bajo la acción de la fuerza de muelle en la citada primera posición.

55 De este modo no estarán presentes cinturones para los muslos en la parte de asiento en la primera posición, de manera que el niño puede ser sentado sobre la parte de asiento sin que los cinturones constituyan impedimento

alguno.

Todavía otra realización del asiento para niño de acuerdo con la invención está caracterizada porque el elemento de entrepierna es mantenido en una posición separada del soporte de espalda bajo la acción de la fuerza elástica en la citada primera posición.

- 5 De este modo el elemento de entrepierna no se situará en la zona de la parte de asiento en la que estará sentado el niño en la citada primera posición. En consecuencia, el elemento de entrepierna no constituirá un impedimento cuando el niño esté siendo situado en el asiento para niño.

10 Todavía otra realización del asiento para niño de acuerdo con la invención está caracterizada porque el asiento para niño comprende al menos un cinturón para los hombros, así como un cinturón para los muslos conectado al mismo, existiendo un paso libre, para pasar un brazo a través del mismo, entre el soporte de espalda, la parte de asiento, el cinturón para los muslos y el cinturón para los hombros en la citada primera posición.

15 De este modo el niño puede pasar sus brazos a través de los pasos libres para los brazos sin ninguna dificultad, después de lo cual los cinturones y el elemento de entrepierna se pueden acoplar en la citada segunda posición. Esto simplifica más la colocación de un niño en el asiento para niño y el subsiguiente enclavamiento de las correas y el elemento de entrepierna.

La invención será explicada con más detalle con referencia a los dibujos, en los cuales:

La figura 1 es una vista en perspectiva de un asiento para niño de acuerdo con la invención, con los cinturones y el elemento de entrepierna en la primera posición;

20 La figura 2 es una vista en perspectiva del asiento para niño que está mostrado en la figura 1, con los cinturones y el elemento de entrepierna en la segunda posición;

La figura 3 es una vista en perspectiva de otra realización de un asiento para niño de acuerdo con la invención, con el cinturón, las hebillas de cinturón y el elemento de entrepierna en la primera posición;

La figura 4 es una vista en perspectiva del asiento para niño que está mostrado en la figura 3, con los cinturones, las hebillas de cinturón y el elemento de entrepierna en la segunda posición;

25 La figura 5 es una vista en perspectiva de otra realización más de un asiento para niño de acuerdo con la invención, con el cinturón, la hebilla de cinturón y el elemento de entrepierna en la primera posición;

La figura 6 es una vista en perspectiva del asiento para niño que está mostrado en la figura 5, con los cinturones, la hebilla de cinturón y el elemento de entrepierna en la segunda posición.

Partes similares están señaladas con los mismos números de referencia en las figuras.

30 La figura 1 muestra un asiento 1 para niño de acuerdo con la invención, el cual comprende un bastidor 2 y un asiento 3 que está conectado de manera basculable al bastidor 2. El asiento 3 comprende una parte de asiento 4 y un soporte de espalda o respaldo 5 conectado a ella. La parte de asiento 4 está unida por medio de reposabrazos 6 en ambos lados longitudinales. El asiento 1 para niño comprende un parte 7 de elemento de entrepierna que está conectada a la parte de asiento 4 por un extremo y que está provista de un cierre de hebilla 8 en un lado distante de la parte de asiento 4.

35 El asiento de vehículo 1 para niño comprende además dos cinturones 9, 10, cada uno de los cuales está conectado al asiento 3 por un extremo en el lugar de una transición entre la parte de asiento 4 y los reposabrazos 6. Los extremos de los cinturones 9, 10 distantes de la parte de asiento se extienden a través del soporte 5 de espalda y son ajustables en longitud en un lado trasero del soporte 5 de espalda, con dependencia del tamaño del niño que se ha de asegurar en el asiento de vehículo 1 para niño. Unas hebillas 11, 12 de cinturón pueden deslizar sobre los cinturones 9, 10, cada una de cuyas hebillas 11, 12 de cinturón está provista de una lengüeta de hebilla que se puede enclavar con el cierre de hebilla 8. Las partes inferiores de los cinturones 9, 10 forman cinturones 8 para los muslos, mientras que las partes superiores forman cinturones para los hombros.

40 El asiento 1 para niño como se ha descrito hasta ahora es en sí conocido y por lo tanto no se explicará con más detalle en esta memoria. El asiento 1 para niño de acuerdo con la invención comprende dos manguitos elásticos o de muelle 15, 16, que están conectados al asiento 3 en el lugar de la transición entre la parte de asiento 4 y los reposabrazos 6, a través de cuyos manguitos 15, 16 pasan los cinturones 9, 10. La sujeción de los manguitos elásticos 15, 16 al asiento 3 es tal que los manguitos 15, 16 se mueven en las direcciones indicadas por las flechas P1, P2 hasta primeras posiciones mostradas en la figura 1, en las cuales se apoyan contra los reposabrazos 6, bajo la acción de la fuerza elástica.

45 El asiento 1 para niño de acuerdo con la invención comprende además dos manguitos elásticos 17, 18, los cuales están conectados al soporte 5 de espalda por un extremo en los lugares de los pasos de los cinturones 9, 10 a través del soporte 5 de espalda. Los cinturones 9, 10 pasan a través de los manguitos 17, 18 y son recibidos en ellos

de manera deslizante. Los manguitos 17, 18 y las partes de los cinturones 9, 10 existentes en ellos son movidos en las direcciones indicadas por las flechas P3, P4 hacia las primeras posiciones, como se muestra en la figura 1, bajo la acción de la fuerza elástica de los manguitos elásticos 17, 18. La extensión en la que los manguitos elásticos 17, 18 son movidos en la dirección indicada por las flechas P3, P4 depende parcialmente de la longitud de los cinturones 9, 10. Si los cinturones 9, 10 son relativamente largos, los manguitos 17, 18 se apoyarán contra el soporte de espalda bajo la influencia de la fuerza elástica.

Preferiblemente, los manguitos 17, 18 están conformados de tal manera que los manguitos 17, 18 se pueden hacer pivotar también en direcciones P5, P6 que se separan entre sí bajo la influencia de la fuerza elástica.

El elemento de entrepierna 7 está provisto de un muelle interno, por medio del cual es movido el elemento de entrepierna 7 en la dirección indicada por la flecha P7, hacia fuera del soporte 5 de espalda, hasta una primera posición en la que se apoya contra la parte de asiento 4.

En las primeras posiciones de los cinturones 9, 10, como se muestran en la figura 1, las partes de cinturón para los muslos están presentes en los manguitos elásticos 15, 16, cuyas partes de cinturón para los muslos han sido movidas a las posiciones en las que se apoyan contra los reposabrazos 6 por medio de los manguitos elásticos 15, 16. Dentro de los manguitos 17, 18 están situadas partes de cinturón para los hombros que han sido movidas a posiciones que se extienden hacia arriba, como se muestra en la figura 1, por los manguitos elásticos 17, 18.

En la posición de los manguitos 17, 18 que se muestra en la figura 1, los cinturones 9, 10 forman pasos 19 para los brazos con la parte de asiento 4 y el soporte 5 de espalda, a través de cuyos pasos puede pasar sus brazos un niño sentado en el asiento 1 para niño.

Se comprenderá que en la posición de los cinturones 9, 10 y el elemento de entrepierna 7 que se muestra en la figura 1, un niño puede ser colocado en la parte de asiento 4 sin dificultad alguna, sin que constituyan ningún impedimento los cinturones 9, 10 o el elemento de entrepierna 7. Así mismo, la parte del soporte 5 de espalda contra el cual se apoyará la espalda del niño, está separada de los cinturones 9, 10. La cabeza del niño se sitúa entre los manguitos 17, 18. El espacio que queda disponible entre los manguitos 17, 18 es suficientemente grande para que el niño no sea estorbado por los manguitos 17, 18. Después de haber sido pasados los brazos del niño a través de los pasos 19 para los brazos, un padre, por ejemplo, cogerá las lengüetas de hebilla 13, 14 y hará pivotar el elemento de entrepierna 7 en el sentido opuesto al de la flecha P7, de manera que las lengüetas de hebilla 13, 14 se puedan insertar en el cierre 8 de hebilla y se enclavar con el mismo. Los manguitos 15, 16, 17, 18 serán movidos contra la fuerza elástica en los sentidos opuestos de las flechas P1, P2, P3, P4, P5, P6 hasta las posiciones que se muestran en la figura 2. En las citadas posiciones de los cinturones 9, 10 y del elemento de entrepierna 7, que se muestran en la figura 2, se enclavan los cinturones 9, 10 y el elemento de entrepierna 7, y el niño queda firmemente retenido en el asiento 1 para niño.

Cuando se tenga que retirar el niño del asiento 1 para niño, se suelta el cierre de hebilla 8, de modo que se pueden retirar las lengüetas de hebilla 13, 14 del cierre de hebilla 8. A continuación serán movidos los cinturones 9, 10 en las direcciones indicadas por las flechas P1-P6 bajo la acción de los manguitos elásticos 15, 16, 17, 18, como consecuencia de lo cual los cinturones 9, 10 se desplazarán hacia fuera del niño y el niño puede ser retirado del asiento para niño sin ninguna dificultad. En dicha primera posición desconectada, la longitud de las correas entre el soporte 5 de espalda y la parte de asiento 4 permanece preferiblemente, al menos en esencia, la misma o resulta mayor que en la segunda posición conectada. La longitud de los cinturones se puede aumentar desplazando los cinturones a través del soporte de espalda. De este modo se obtiene un paso para los brazos relativamente grande, que hace más fácil colocar al niño en el asiento para niño. Después de haber sido soltado el cierre de hebilla 8, el elemento de entrepierna será también hecho pivotar automáticamente en la dirección indicada por la flecha P7, hacia la posición que se muestra en la figura 1, bajo la acción de la fuerza elástica, en cuya posición el elemento de entrepierna 7 no constituye impedimento alguno cuando está siendo extraído el niño del asiento 1 para niño.

Las figuras 3 y 4 muestran otra realización de un asiento para niño de acuerdo con la invención, que es diferente del asiento para niño que se muestra en las figuras 1 y 2 por el hecho de que está provisto de elementos extensibles 20, 21 que se extienden entre los manguitos 17, 18 y las lengüetas de hebilla 11, 12. Los elementos extensibles son correas elásticas, por ejemplo. En la posición que se muestra en la figura 3, en la que las lengüetas de hebilla 11, 12 están desconectadas del elemento de entrepierna 7, las lengüetas de hebilla 11, 12 de hebilla serán situadas cerca del soporte 5 de espalda bajo la acción de la elasticidad de los elementos extensibles 20, 21, debido a que las lengüetas de hebilla 11, 12 han sido movidas en la dirección indicada por las flechas P8, P9 bajo la acción de los elementos extensibles 20, 21.

Cuando las lengüetas de hebilla 11, 12 están siendo conectadas al cierre 8 de hebilla que está unido al elemento de entrepierna 7, las lengüetas de hebilla 11, 12 son movidas hacia el cierre 8 de hebilla contra la fuerza elástica de los elementos extensibles 20, 21 y enclavadas con los mismos.

Las figuras 5 y 6 muestran todavía otra realización de un asiento para niño de acuerdo con la invención, que corresponde ampliamente al asiento para niño que se muestra en las figuras 3 y 4. Una diferencia consiste en el hecho de que el asiento para niño, en lugar de estar provisto de manguitos elásticos 15, 18, está provisto de

- 5 manguitos de tejido 31, 32, 33, 34 y muelles de alambre 35, 36, 37, 38 que se extienden a lo largo de los manguitos 31-34. Los muelles de alambre 35, 36 están conectados a la parte de asiento 4 en ambos lados de la citada parte de asiento 4. Los manguitos 31-34 son mantenidos en la primera posición, mostrada en la figura 5, bajo la influencia de de los muelles de alambre 35-38. Los manguitos 33-34 han sido separados alejándolos de la parte de asiento 4, en la dirección indicada por las flechas P10 y P11, por la acción de los muelles de alambre 37, 38. Cuando están siendo conectadas las lengüetas de hebilla 11, 12 al cierre de hebilla 8 que está unido al elemento de entrepierna 7, las lengüetas de hebilla 11, 12 son movidas hacia el cierre de hebilla 8 contra la fuerza elástica de los muelles de alambre 35-38 y enclavadas con el mismo.
- 10 Naturalmente, es posible disponer de elementos deformables que se extiendan a través del soporte de espalda o de la parte de asiento y conectarlos al asiento 1 para niño en un lado trasero o en un lado inferior de la misma.
- También es posible, por supuesto, desplazar sólo las partes de cinturón para los hombros por medio de elementos de muelle.
- En lugar de utilizar manguitos elásticos, es posible también utilizar elementos de muelle que estén integrados en los cinturones 9, 10.
- 15 El asiento para niño puede ser utilizado en un coche, en una bicicleta, en un cochecito de paseo o en una silla alta o trona para niño.
- También es posible conectar los elementos extensibles directamente al soporte 5 de espalda en lugar de utilizar manguitos elásticos.
- 20 Es posible también utilizar el sistema de cinturones de acuerdo con la invención para asegurar un adulto en un vehículo, tal como un coche o un avión.
- La persona puede sentarse ella misma en el vehículo en la primera posición, en la que el manguito elástico ha movido el cinturón para los hombros alejándolo del soporte de espalda o respaldo.
- A continuación, la citada persona mueve el cinturón para los hombros hacia una segunda posición contra la fuerza elástica del manguito, en cuya posición se bloquea el cinturón para los hombros evitando su movimiento.

25

REIVINDICACIONES

1. Asiento (1) para niño que comprende una parte de asiento (4), un soporte (5) de espalda o respaldo, así como al menos un cinturón (9, 10) para los hombros que se puede conectar a un elemento de entrepierna (7) para asegurar un niño en el asiento (1) para niño, en el que al menos el cinturón (9, 10) para los hombros puede ser desplazado contra una fuerza elástica por medio de un elemento elástico o de muelle desde una primera posición, en la que el cinturón (9, 10) para los hombros y el elemento de entrepierna (7) están desconectados, hasta una segunda posición, en la que el cinturón (9, 10) para los hombros y el elemento de entrepierna (7) están conectados, caracterizado porque el elemento elástico es un manguito elástico (17, 18) situado cerca del soporte (5) de espalda, a través del cuyo manguito elástico (17, 18) se extiende el cinturón (9, 10) para los hombros, mientras que el manguito elástico (17, 18) puede ser movido contra la fuerza elástica desde la citada primera posición a dicha segunda posición junto con el cinturón (9, 10) para los hombros que pasa a través del mismo.
2. Asiento (1) para niño de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque el cinturón (9, 10) para los hombros es mantenido separado de la parte de asiento (4) bajo la acción de una fuerza elástica en la citada primera posición.
3. Un asiento (1) para niño de acuerdo con la reivindicación 1 o la 2, caracterizado porque el asiento (1) para niño comprende al menos dos cinturones (9, 10) para los hombros, y porque las partes de cinturón de los hombros de los cinturones (9, 10) para los hombros son mantenidas en posiciones separadas entre sí bajo la acción de la fuerza elástica.
4. Un asiento (1) para niño de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque una hebilla de cinturón, que puede estar conectada al elemento de entrepierna (7), se puede desplazar sobre el cinturón (9, 10) para los hombros o un cinturón para los muslos, mientras que el asiento (1) para niño está provisto de un elemento que es capaz de deformarse contra la fuerza elástica, cuyo elemento se extiende a lo largo del cinturón (9, 10) para los hombros o el cinturón para los muslos, cuya hebilla de cinturón puede ser desplazada contra la fuerza elástica del citado elemento deformable hasta una posición en la que se conecta al elemento de entrepierna (7).
5. Un asiento (1) para niño de acuerdo con la reivindicación 4, caracterizado porque el elemento deformable comprende un elemento que puede ser extendido contra fuerza elástica.
6. Un asiento (1) para niño de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizado porque el elemento extensible está conectado al elemento elástico.
7. Un asiento (1) para niño de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el asiento (1) para niño comprende al menos dos cinturones para los muslos, cada uno de los cuales está situado cerca de un lado longitudinal de la parte de asiento (4) con una parte de cinturón para los muslos del mismo, cuyas partes de cinturón para los muslos son mantenidas en una posición separada de la parte de asiento (4) bajo la acción de la fuerza elástica en dicha primera posición.
8. Asiento (1) para niño de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el elemento de entrepierna (7) es mantenido en una posición separada del soporte (5) de espalda bajo la influencia de fuerza elástica en dicha primera posición.
9. Un asiento (1) para niño de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el cinturón que puede ser movido contra fuerza elástica está provisto de un muelle montado en el cinturón.
10. Un asiento (1) para niño de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el asiento (1) para niño comprende al menos un cinturón (9, 10) para los hombros, así como un cinturón para los muslos conectado al mismo, existiendo un paso libre, pasar un brazo a través del mismo, entre el soporte (5) de espalda, la parte de asiento (4), el cinturón para los muslos y el cinturón (9, 10) para los hombros en dicha primera posición.
11. Un sistema de cinturones que comprende al menos un cinturón (9, 10) para los hombros, caracterizado porque el cinturón (9, 10) para los hombros se extiende a través de un manguito elástico (17, 18), y porque el cinturón (9, 10) para los hombros puede ser desplazado desde una primera posición a una segunda posición contra la fuerza elástica del manguito elástico (17, 18).

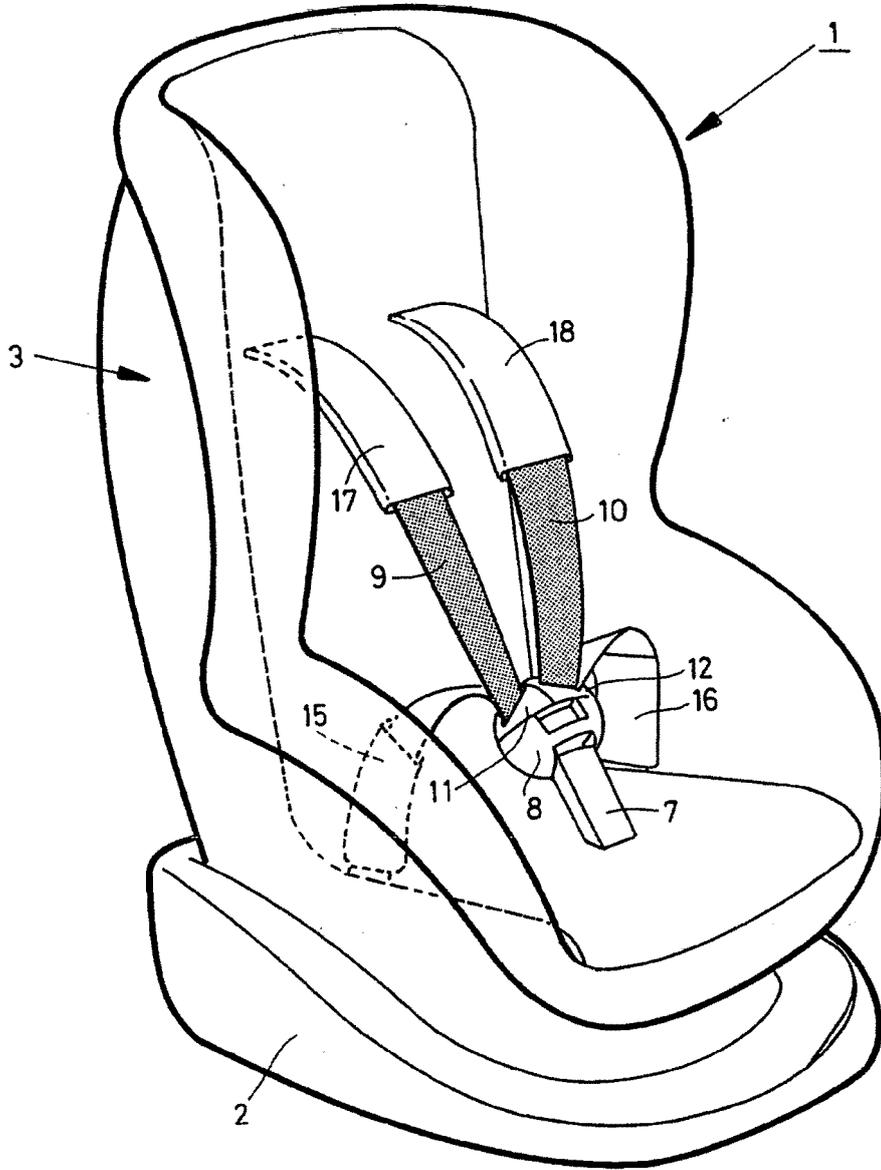


FIG. 2

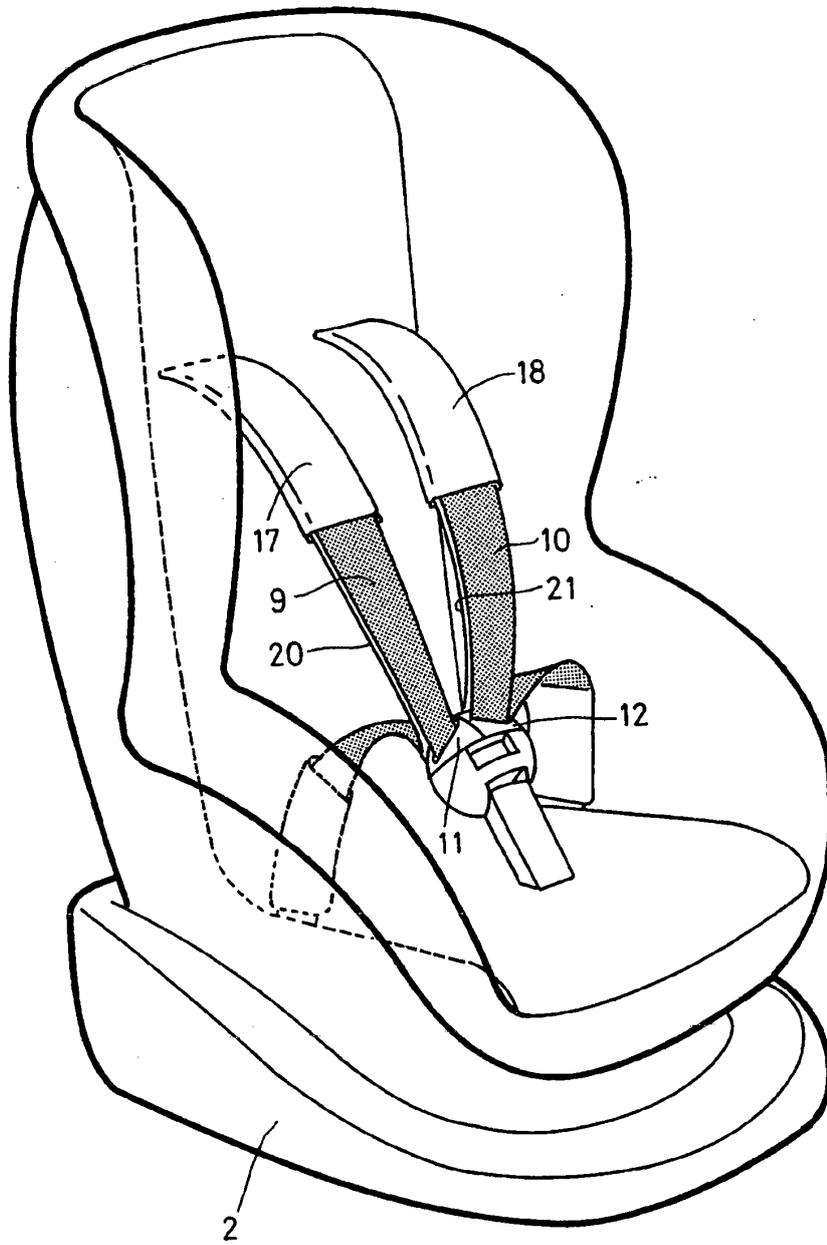


FIG. 4

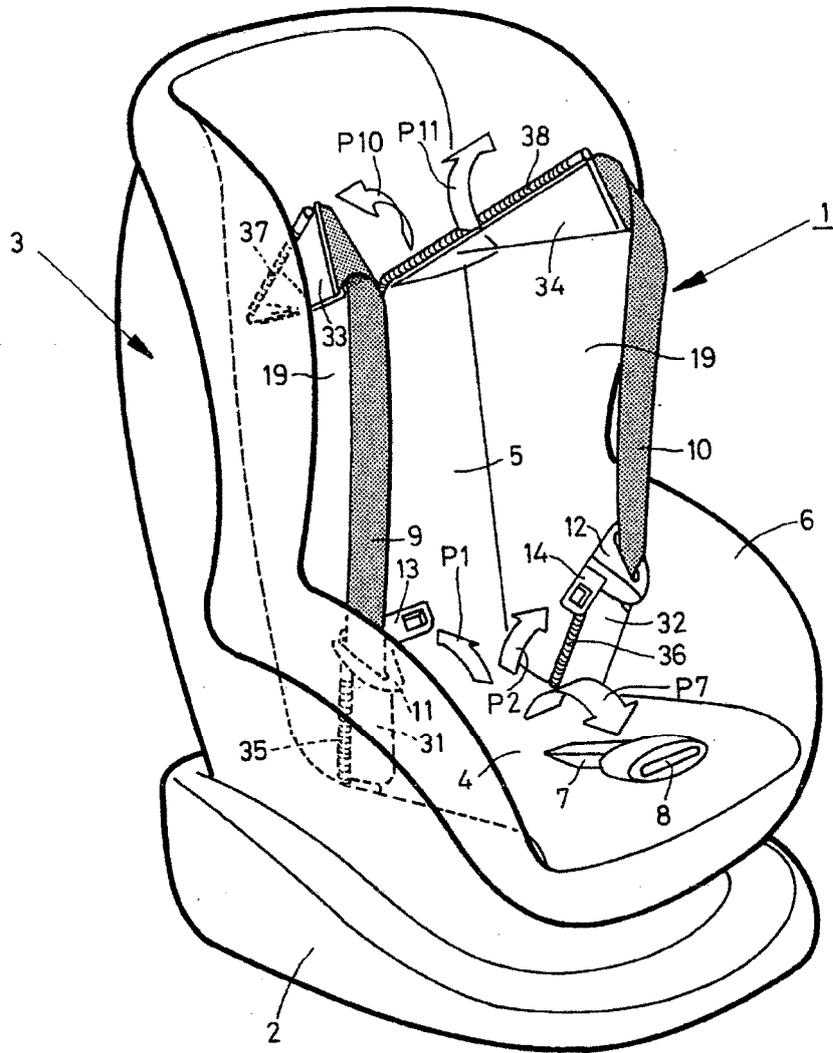


FIG. 5

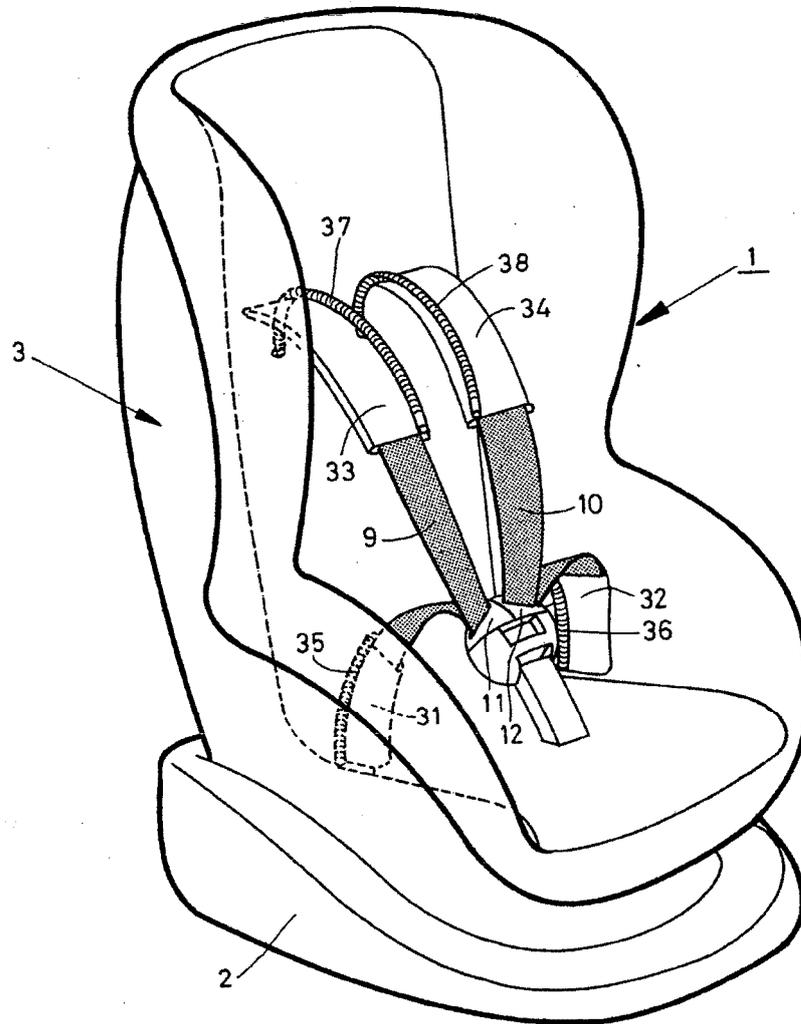


FIG. 6